



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL 2025

CONCURSO REGIONAL

ACTA DE EVALUACIÓN

COMISIÓN II: INVESTIGACIÓN, REGISTRO Y LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO CULTURAL

Con fecha 12 de enero de 2026, de forma telemática, con administración de plataforma virtual en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana y de acuerdo a lo estipulado en las Bases aprobadas por medio de la Resolución Exenta N° 024, de 29 de mayo de 2025, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (en adelante, “las Bases”) se da inicio a la sesión de la Comisión (II) de Especialistas Evaluadores de la Submodalidad de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural”.

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para todos los efectos dirigirá y ejecutará el Fondo de Patrimonio Cultural convocatoria 2025, a través de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial.

Los y las especialistas evaluadores designados por la Resolución Exenta N° 0005, del 5 de enero de 2026, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, sesionarán en 07 comisiones, entre las cuales se encuentra la presente comisión que se ha conformado por los siguientes especialistas en patrimonio cultural del ámbito académico, institucional y profesional:

N°	NOMBRE	PROFESIÓN U OFICIO	REGIÓN
1	Valentina Hernández	Socióloga	Coquimbo
2	José González	Historiador	Antofagasta
3	Solange Santander	Diseñadora textil	Atacama

Participa también en las sesiones Eva Osorio Salinas, profesional de la de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial, en calidad de facilitadora de esta comisión.

1. Día lunes 12 de enero de 2026:

Hora de inicio de la sesión: 09:43 hrs.

- Se inicia la sesión de la comisión con la asistencia de todos los integrantes de la comisión.
- Se invita a los integrantes de la comisión a presentarse. En seguida se procede a la elección de la presidencia de la comisión. Por unanimidad, los integrantes de la comisión eligen a Valentina Hernández como presidente.
- La facilitadora de la comisión consulta a los integrantes de la comisión si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.

- Al respecto, se deja constancia que ninguno de las y el integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- La Facilitadora da a conocer a la Comisión la cifra total de proyectos postulados, los declarados inadmisibles y los admisibles de la Submodalidad de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural”, según da cuenta el siguiente cuadro:

Submodalidad	Postulaciones	Inadmisible	Recursos acogidos	Admisibles
Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural	332	138	4	198

- En este contexto, se expone que en atención al elevado número de proyectos declarados admisibles en la submodalidad “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural” se requiere que su evaluación se lleve a cabo por más de una comisión, con el objeto de dar cumplimiento a los plazos estipulados en las Bases (Capítulo 6). En este sentido, el número de postulaciones a evaluar en la presente comisión es desde el proyecto 50 hasta el 99, es decir, 49 proyectos de un total de 198 proyectos. Los restantes 149 proyectos serán evaluados por las Comisiones de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural (I)”, “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural (III)”, y “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural (IV)”, también constituidas en la presente convocatoria del Fondo del Patrimonio Cultural 2025. Concluida la evaluación de todos los proyectos de la mencionada Submodalidad, las cuatro Comisiones que realizaron la evaluación de los proyectos sesionarán conjuntamente, para proceder a efectuar la selección de los proyectos.
- Finalmente, se deja constancia que la evaluación de los proyectos se realizará conforme a la pauta de evaluación establecida en el numeral 3.1 de las bases, calificando cada criterio de evaluación para establecer la nota final ponderada en base a los porcentajes de ponderación de cada criterio.

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 50	FOLIO: 131073	NOTA FINAL PONDERADA: 59.40
TÍTULO PROYECTO:		Investigación, inventario y catalogación de recortes de periódico sobre Isla de Pascua, entre 1864 y 1998: Colección Alberto Hotus Chávez
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Margot Flora Del Carmen Hotus Salinas
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. Argumento de la comisión.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio	

	postulado. Si bien la participación queda reflejada en el documento del protocolo de trabajo, queda ausente de los objetivos y planteamiento del proyecto.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Se identifica que el principal riesgo tiene que ver con el deterioro de los archivos con el paso de los años.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Falta fortalecer el proceso de valorización comunitaria del bien patrimonial.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. El plan de difusión es difuso en algunas temáticas como la página web, redes sociales que no es mencionada en otros puntos, si se va a crear una ¿quién y cómo se va a administrar? Así mismo, se habla de "talleres educativos" que no son mencionados en los objetivos y planteamientos del proyecto.
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. No se especifica en cuántos colegios o a qué instituciones se va entregar la copia digital o física. Las copias físicas que se mencionan no están en el presupuesto.
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha dirigido 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Dentro del CV se mencionan varios proyectos culturales, no obstante, no se señalan claramente las funciones realizadas por la profesional. Se considera 1 experiencia como jefatura como Directora del Centro Cultural, las otras experiencias mencionadas no son en cargos de responsabilidad o no afín al área cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Se considera la experiencia en edición de entrevistas y cápsulas. Las otras experiencias no se relacionan a la investigación o ejecución de proyectos culturales.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. Presenta experiencia en gestión cultural, asesoría en proyectos y coordinación de actividades, pero no declara experiencia en participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. El presupuesto no menciona las copias físicas que se entregarán en algunos establecimientos. Dentro del proyecto se mencionan actividades de difusión y participación ciudadana: talleres educativos, entrevistas, actividades de difusión abiertas a la comunidad, en el presupuesto no se ven reflejados esos gastos. Se evidencia un desequilibrio en la distribución de gastos referente a honorarios y gastos operacionales en relación a las actividades proyectadas.
Calidad del proyecto	70 puntos. El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Se presentan inconsistencias en el sentido que la participación comunitaria y la perspectiva de género aparecen planteadas específicamente pero no en el planteamiento del proyecto ni sus objetivos. En la metodología no se habla sobre las entrevistas que se van a realizar. No se plantea un plan de difusión para los informes analíticos de los recortes, no se especifica la metodología ni objetivos de las actividades en el protocolo de participación. No se especifican lugares de difusión ni una estrategia duradera en el tiempo.

N° 51	FOLIO: 131081	NOTA FINAL PONDERADA: 93.70
TÍTULO PROYECTO:		Hilda Ferrada Bustos y la construcción del patrimonio histórico-educativo en Ñuble: una mirada desde la formación musical
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Humberto Edgardo Torres Rojas
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Si bien el proyecto no menciona el riesgo de pérdida literalmente, se identifica que el patrimonio no se encuentra registrado y documentado en la actualidad.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Se observa en el presupuesto que para la magnitud de la investigación sería más factible una dupla o equipo investigador (se considera solo una persona en este rol). No se presentan cotizaciones ni desglose para conocer el detalle de gastos para el ítem "Documento de sistematización". No hay financiamiento definido para la realización de la cápsula audiovisual.	
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

N° 52	FOLIO: 131084	NOTA FINAL PONDERADA: 82.30
TÍTULO PROYECTO:		Investigación, registro y recreación de Antara Lítica de TaguaTagua

RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Diep Mohamed Sarrúa Yuraszeck
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. La comunidad definida como "Taller laboral" es una organización funcional con lo cual no se puede comprobar la pertinencia cultural de sus integrantes. La Comunidad señalada radica en la comuna de Rengo mientras que el sujeto de estudio radica en San Vicente de Tagua Tagua. A través del planteamiento del problema no se logra justificar el vínculo de dicha organización con el patrimonio cultural descrito.
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. El protocolo es débil en cuanto a la participación comunitaria. En el planteamiento se describe sólo 1 actividad "Focus group" pero no se indica cuántas sesiones, se describen sólo actividades informativas, y, si bien se señalan actividades "vinculantes", no se logra visualizar de qué forma la comunidad se vincula con el desarrollo del proyecto. La participación de la comunidad no se describe en los objetivos del proyecto. Cabe mencionar que en la metodología no se mencionan fuentes primarias de información ni tampoco se hace alusión a las sesiones grupales o focus group.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Se describen claramente la situación de riesgo y los factores como la urbanización, la actividad agrícola y la falta de difusión respecto de los instrumentos líticos vinculados al sitio arqueológico Tagua Tagua.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Hay un gasto mal imputado, descrito como "Alimento" en el sub ítem "combustible, peajes y estacionamientos". El presupuesto no incorpora la impresión del material descrito, 150 dípticos y 30 afiches, (tampoco señala en la descripción que es gestión propia o donación). El presupuesto no considera gastos asociados a participación ciudadana (coffe break, devolución de pasajes, entre otros). Se evidencia un desequilibrio en la distribución de gastos entre equipos profesionales y gastos operativos.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto

	es viable, se destaca la diversidad presentada en cuanto a la divulgación de los resultados. Se identifica claramente el bien patrimonial y los medios para su resguardo. La debilidad del proyecto radica en incongruencias respecto de la participación comunitaria en el desarrollo del proyecto, en la metodología no se identifican fuentes de información, ni técnicas de recolección de datos. En materia del presupuesto, se evidencian inconsistencias que hacen inviable la realización de todas las actividades proyectadas. El monto asociado a la realización de actividades no permiten su ejecución.
--	---

N° 53	FOLIO: 131087	NOTA FINAL PONDERADA: 82.30
TÍTULO PROYECTO:		Memoria fotográfica del valle de Olmué: Rescate de las tradiciones campesinas hasta el año 1980.
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Cristian Eduardo Moyano Altamirano
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	1000 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El proyecto identifica bien el riesgo de pérdida asociado a la memoria histórica y territorial del sector, asociada a las fotografías que cada familia resguarda como patrimonio privado, y que el proyecto busca difundir y co-construir un relato colectivo. No obstante, se reconoce que se ha avanzado en el trabajo de registro y difusión en proyectos anteriores en algunos sectores del territorio.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Acorde a lo indicado en el proyecto, actualmente ya existen medidas de salvaguardia del objeto indicado. No se explicita el nuevo aporte que pretende realizar el proyecto evaluado, tampoco la vinculación o continuidad con otros proyectos mencionados.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. El presupuesto no considera gastos asociados a las actividades de	

	participación ciudadana ni al hito de lanzamiento (tampoco se menciona en el planteamiento si estos gastos serán aportes de la comunidad, autogestión u otro). Respecto al producto (libro), no se explicitan sus características físicas, lo cual no permite evaluar el gasto asociado a su impresión, en términos de calidad de impresión de los ejemplares propuestos. Gastos de honorarios: se evidencian desequilibrios entre los honorarios de los profesionales integrantes del proyecto. Los gastos de operación no se condicen con la cantidad de actividades proyectadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Ausencia de protocolo de uso de imágenes e inexistencia de carta de consentimiento informado del uso de imágenes para su publicación.

N° 54	FOLIO: 131116	NOTA FINAL PONDERADA: 84.50
TÍTULO PROYECTO:		Rescate digital de la capilla del Hospital del Salvador - registro y puesta en valor inmersiva. Desde la gestión del riesgo, al valor histórico y social en infraestructura de la salud
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Mariela Andrea Leiva Silva
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. No se justifica de qué manera la comunidad identificada se vincula a la capilla del Hospital, en consideración a que se mantiene cerrada desde hace años. A pesar de que se señalan comunidades asociadas al inmueble hospitalario, no se detallan vínculos concretos con el espacio patrimonial.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Se identifica claramente el riesgo de pérdida del patrimonio, asociado principalmente a la falta de un plan de gestión y la incertidumbre sobre el futuro del inmueble debido a un cambio de administración. El inmueble no tiene plan de gestión asociado. Se identifica ausencia de priorización institucional, lo cual afecta el resguardo patrimonial.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Si bien el proyecto contribuye al resguardo del bien patrimonial en dos sentidos: la sensibilización y acercamiento a la comunidad, y desde el aspecto técnico entregando una herramienta base para el desarrollo de futuros proyectos de resguardo y puesta en valor del inmueble, se identifica ausencia de dos elementos centrales para la salvaguardia del espacio patrimonial: inexistencia de plan de gestión y falta de priorización institucional, lo cual afecta el resguardo patrimonial.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto.	

	El plan de difusión contempla solo el uso de espacios digitales (RRSS), mientras que se planifica una actividad presencial (charla de lanzamiento). No considera otras actividades de difusión del proyecto que no sean por medios digitales o redes sociales. 50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. Si bien el acceso a los resultados es abierto a la comunidad, estos duran sólo 24 meses (hosting) y además son difundidos a través de RRSS propias y códigos QR situados en dependencias del Hospital. De esta forma el alcance parece ser limitado al público objetivo vinculado al inmueble y no a la comunidad en general. Podrían considerarse otros medios de difusión.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. No se identifica con claridad quién es el beneficiario final del proyecto. Se cuestiona la pertinencia por cercanía de la comunidad participante, pues no se sabe si es la más pertinente para cumplir el objetivo del proyecto.

N° 55	FOLIO: 131117	NOTA FINAL PONDERADA: 81.30
TÍTULO PROYECTO:		Memoria Social del Proceso de Colonización Agrícola en la comuna de Quilicura, entendiéndola como patrimonio inmaterial de la comuna y del país
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Danitza Del Carmen Mariani Godoy
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Dentro del planteamiento del proyecto no se identifican o entregan datos respecto del diagnóstico del patrimonio, su estado de conservación y/o el riesgo de pérdida. Si bien se sub-entiende que la pérdida de memoria social se vincula a procesos de homogeneización cultural, globalización, urbanización acelerada y la digitalización, el proyecto no problematiza respecto de ello.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. En la justificación del proyecto se logra identificar	

	claramente una serie de datos históricos y políticos que validan la relevancia del patrimonio identificado, no obstante, es débil en cuanto a la identificación misma de la propuesta del proyecto, su impacto y contribución a la conservación y gestión del patrimonio descrito. No se problematiza sobre ello.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. El plan de difusión mientras se ejecuta el proyecto y al momento de su finalización no es claro. Si bien se describe el público objetivo, no se identifican claramente los medios que se utilizarán y el alcance que tendrá este proceso de difusión. Las actividades de lanzamiento del material no se encuentran descritas en la programación de actividades.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. El presupuesto es consistente con los objetivos y metodología planteada. Se puede notar que no se consideran gastos asociados al montaje de la exposición fotográfica y no se menciona si será aporte externo. No se contempla gastos de "materiales de oficina" para el desarrollo de los encuentros y talleres parte de la metodología y participación y no se menciona si será aporte propio. No se menciona cantidad de libros que consideran para su impresión.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. En general el proyecto es coherente con lo planteado, desde la revisión de los antecedentes expuestos se pueden identificar los aportes del proyecto, sin embargo, estos no son identificados claramente en su formulación. Existen algunas actividades planteadas que no se ven reflejadas en el presupuesto ni con cartas de compromiso externas.

N° 56	FOLIO: 131139	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Prospección para la protección del patrimonio arqueológico y ancestral de la cuenca del Marga Marga en Quilpué
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Félix Andrés Olivares Martínez
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural		100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
		100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.

Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Logra identificar el estado de conservación del bien patrimonial, sus amenazas actuales y casos concretos de destrucción de patrimonio que lo hacen vulnerable: se mencionan los riesgos de cuidado de medio ambiente y la expansión urbana, existencia de microbasurales y las actividades del ser humano.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 57	FOLIO: 131157	NOTA FINAL PONDERADA: 89.80
TÍTULO PROYECTO:	Valparaíso Patrimonial en las pinturas de Gonzalo Ilabaca. Inventario y documentación de sus obras	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Renzo Francisco Espinace Olguín	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Se identifica como comunidad asociada principalmente a dos organizaciones culturales-patrimoniales. Si bien esta comunidad es pertinente, falta el componente territorial o histórico asociado al patrimonio mencionado: juntas de vecinos, clubes deportivos, trabajadores, artesanos, oficios, entre otros que se encontrarían retratados en la colección.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. Se detallan actividades pertinentes al objetivo y que aseguran una participación comunitaria, no obstante, no detalla en la metodología el rol que la comunidad tiene en el producto final del resultado del proyecto, no indica técnica de recolección de datos. Falta definir grupos objetivos que serán parte del protocolo, o que se espera que participen del proyecto.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Respecto del diagnóstico del bien patrimonial, si bien está bien definido carece de información respecto de su estado de conservación, la materialidad, la cantidad de obras. En ese marco, la	

	definición del riesgo de pérdida no permite distinguir claramente si existe un riesgo de pérdida material o de pérdida de contexto de las obras.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. Profesional del estudio reside en Santiago
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 58	FOLIO: 131162	NOTA FINAL PONDERADA: 82.40
TÍTULO PROYECTO:		200 años de memoria viva: el archivo abierto del Liceo Abate Molina de Talca
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Rodrigo Esteban Sandoval Díaz
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El proyecto identifica claramente el patrimonio cultural, así mismo su estado de conservación y potenciales riesgos. Se evidencia que el archivo histórico del liceo de casi dos siglos, posee un riesgo inminente de pérdida material dado el deterioro y fenómenos naturales y humanos que pueden afectarles. Se describen las acciones e iniciativas que se han llevado a cabo desde el 2010 para su resguardo.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	

Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. La profesional presenta experiencias en proyectos de similares características pero no menciona labores específicas en funciones vinculadas a la participación ciudadana. La experiencia identificada en el CV se remite exclusivamente a documentación de archivo.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. El jefe de proyecto reside en Santiago.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. El gasto "Ayudantes descripción" no se encuentra definido en el planteamiento del proyecto, no queda claro el rol que cumplirían esas personas. En la metodología se menciona la entrega de algunas copias impresas del resultado del proyecto pero no se considera presupuesto para ello ni se menciona algún aporte propio. De acuerdo a lo señalado se realizarán 16 talleres en el protocolo de participación, no obstante, no se considera presupuesto en ningún ítem para ello.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto presenta inconsistencia en relación al trabajo con las comunidades: se mencionan actividades que no tienen gastos operacionales asociados y el profesional no cuenta con experiencia en el área. Ambos ítems no permiten asegurar la correcta realización de dichas actividades.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 13:45 horas se cierra la sesión.

2. Día martes 13 de enero de 2026:

- Se inicia la sesión a las 09:11 horas, con la asistencia de todos los integrantes de la comisión.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Eva Osorio, en su rol de facilitadora, consulta a las y el integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de las y el integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continua con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 59	FOLIO: 131170	NOTA FINAL PONDERADA: 78.90
TÍTULO PROYECTO:	Catalogación y digitalización de patrimonio documental de la Sociedad de Socorro Mutuo Unión y Fraternidad de Lota	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Matías Orlando Ramírez Álvarez	

EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El proyecto describe claramente el estado de conservación del archivo que se encuentra bajo la tutela de la organización sin un protocolo de revisión, sin una catalogación sistemática, siendo ejemplares únicos. En este contexto el material se encuentra expuesto al deterioro natural producto de factores humanos y ambientales.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	50 puntos:La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. El plan de divulgación y acceso a los resultados menciona entregas físicas y digitales pero, no garantiza el acceso liberado a los resultados del proyecto. Si bien menciona la entrega a "instituciones culturales" no menciona cuáles bibliotecas o lugares públicos asociados para acceder a los resultados. Sólo considera la entrega a personas afines o interesadas. A pesar de identificar organizaciones donde se puede divulgar o resguardar el resultado, no están consideradas ni comprometidas en el plan de divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha dirigido 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Se considera la Experiencia Laboral N° 6 indicada en el CV del Jefe de Proyecto, titulada “Cárcel y presidio: sociedad, marginalidad urbana y vida cotidiana en Concepción, 1903-1913”, donde indica ejercer labores de investigador responsable.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. El CV menciona 3 experiencias como profesional social, sólo 1 de ellas (Programa Quiero Mi Barrio) se considera pertinente a las labores como "Gestor de Talleres Diagnósticos Comunitarios" dado las características del proyecto.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. El presupuesto no considera algunos gastos vinculados a productos o actividades planteadas: no considera gastos de impresión como los afiches mencionados en el apartado de difusión, impresión de catálogo para entrega física, materiales para realizar los 6 talleres propuestos en el protocolo y el hito público de lanzamiento. Tampoco se contemplan estos gastos como aportes de terceros o propios. Se presenta un desequilibrio entre los gastos operacionales y los gastos asociados al pago de remuneraciones y honorarios, lo cual no se condice con las actividades indicadas en el proyecto

Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. La propuesta del proyecto es coherente respecto de la salvaguardia del patrimonio identificado como archivo documental, la comunidad es pertinente, la metodología es especializada y contempla la participación comunitaria, no obstante se presentan algunas debilidades en cuanto a la estrategia sostenible de divulgación de los resultados del proyecto, y también en el presupuesto asociado a las actividades a realizar y sus productos.
----------------------	--

N° 60	FOLIO: 131202	NOTA FINAL PONDERADA: 85.30
TÍTULO PROYECTO:	Puesta en valor del archivo fotográfico Neandro Schilling	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Natalia Andrea Morales Barrientos	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Se identifican 4 comunidades, 3 de ellas son pertinentes al proyecto: comunidad escolar, taller de patrimonio escolar y agrupación de artistas. No obstante, se menciona el "Festival de fotografía", el cual no se logra justificar su pertinencia como comunidad (considerando criterios como sentido de pertenencia, continuidad y vínculos entre sus miembros) y no sólo como un evento cultural. Además, se considera que la comunidad identificada, si bien es pertinente, es muy cerrada. Se podría considerar la participación de la comunidad educativa en términos más amplios, centro de padres, profesores, ex alumnos del colegio, entre otros.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. Se destaca del protocolo la participación de los y las estudiantes del Liceo, considerando la importancia del resguardo y valoración del patrimonio identificado. No obstante dentro de las actividades propuestas en el protocolo no se mencionan metodologías ni técnicas participativas que incorporen la visión de la comunidad en la significación y valoración del patrimonio cultural, las actividades descritas son más bien informativas y expositivas del proyecto y el patrimonio descrito.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Se describen claramente las características del bien patrimonial: 500 fotografías del período 1875-1943 que fueron encontradas en una demolición. Se describe que el material ha estado expuesto a diversos factores ambientales que han deteriorado su materialidad. Si bien se describe claramente el estado del archivo, dentro de los currículum del equipo de trabajo, se menciona un proyecto (FONDART) de similares características según el cual se habría trabajado en la conservación del archivo, la cual no fue descrita en el planteamiento del proyecto, pero se presume que ha mejorado las condiciones y riesgo de pérdida del mismo.	

Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. La profesional presenta varias experiencias laborales, no obstante en términos específicos de participación ciudadana se consideran 2 experiencias: Servicio País y facilitadora. Las otras experiencias como docente o encargada de áreas no se identifican funciones de vinculación de la ciudadanía
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto se encuentra centrado sólo en una comunidad, sin abordar la interpretación o vinculación del archivo con la participación más diversa o amplia de comunidades fuera de la comunidad escolar.

N° 61	FOLIO: 131218	NOTA FINAL PONDERADA: 56.50
TÍTULO PROYECTO:		La Palta Negra de La Cruz
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Fundación Misión Activa
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. El protocolo contribuye al fortalecimiento de la comunidad y el patrimonio identificado asegurando su participación durante todo el proceso, no obstante, esta vinculación no es eficiente ya que se identifican más de 20 actividades como talleres y reuniones considerando un mismo público (8 personas) lo que se puede traducir en una sobre intervención de la temática.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El proyecto señala claramente los riesgos: "el problema central es el riesgo de extinción de la Palta Negra de La Cruz y de los oficios asociados a su producción, debido a la pérdida de prácticas campesinas, la desvalorización	

	social, la presión inmobiliaria, la falta de agua y la competencia desigual frente a grandes productores que priorizan la palta Hass".
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. Se identifica al público objetivo como la comunidad local, se identifican diferentes medios como redes sociales, radio y prensa, pero no se cuenta con compromisos o respaldos para la difusión. Dentro de los medios se mencionan las redes y página oficial del Ministerio de Culturas, no obstante, no se adjunta carta de compromiso o algún documento que demuestre viabilidad de propuesta.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no ha dirigido proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. El profesional declara 3 experiencias que no se consideran como jefatura en proyectos similares: creador de app, impulsor de iniciativa de conservación (recolección de firmas) y coordinación de evento cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. El CV de la profesional no describe las funciones que realizará en el proyecto. Se consideran 2 experiencias que se pueden relacionar a iniciativas culturales, no obstante cabe destacar que dentro del proyecto no se trabajará en la línea de conservación. Se consideran las experiencias en el Museo de Quillota.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se considera sólo la experiencia en Taller de Coaching, las otras experiencias mencionadas corresponden a actividades no relacionadas a la participación ciudadana en el contexto de proyectos culturales y patrimoniales.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	0 puntos: El presupuesto es inconsistente y no permite la realización de las actividades programadas. El presupuesto no describe los detalles de cada ítem o partida de gasto por lo cual es imposible realizar su evaluación. En el sub ítem de honorario solo declara un ítem denominado "Gastos de honorario" y en gastos operacionales no agrega el detalle de dichos gastos, ni actividades asociadas.
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto presenta inconsistencias en su formulación. Hay algunas metas que parecen poco alcanzables: realizar 40 entrevistas en profundidad, 20 cápsulas audiovisuales, 9 reuniones y 12 talleres con una comunidad de 8 agricultores no parece plausible, considerando el tiempo de ejecución y un equipo profesional de 3 personas. En total en la programación, el proyecto se indica 91 actividades a realizar. Además de los diferentes productos: libro, material didáctico, cápsulas audiovisuales, transcripciones, informes. Esto sumado a que no se describen las partidas del presupuesto, no hace posible evaluar la posibilidad de llevar a cabo todas las metas planteadas. El proyecto no adjunta cartas de compromiso de otras organizaciones o instituciones que pudieran hacer plausible el desarrollo del proyecto. En el apartado de documentación adicional se adjunta el CV de un kinesiólogo, y el listado de firmas para otro proyecto, se consideran

	antecedentes no pertinentes al proyecto. Si bien el planteamiento de la problemática es clara y relevante para la realidad local y nacional, la propuesta no aporta claramente a los objetivos planteados.
--	--

N° 62	FOLIO: 131242	NOTA FINAL PONDERADA: 90.40
TÍTULO PROYECTO:		Entre cauces secos y recuerdos agrietados: Investigación participativa en torno al agua como patrimonio hidrosocial, comuna de Placilla. Región de O'Higgins
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Stephanie Francisca González Farías
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El proyecto define como objeto de estudio el patrimonio hidrosocial, identificado como prácticas reproductivas, productivas, cuidado ecológico y memoria social. Se identifica como principal riesgo asociado por una parte de lo ecológico el cambio climático, desde lo económico el cambio productivo y desde lo social, la migración de jóvenes y la falta de recambio generacional.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. El profesional de estudios reside en la Región Metropolitana.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Se evidencia una disonancia entre los gastos operativos y los gastos de honorarios. En el Sub Ítem de honorarios, se evidencia un desequilibrio entre los honorarios asignados para los profesionales vinculados al desarrollo del proyecto. Respecto al ítem de Gastos Operativos, se considera un monto que no asegura la realización de las 18 actividades comprometidas.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

	Se destaca que la participación comunitaria es el motor de la iniciativa, sin embargo el proyecto no logra demostrar un respaldo suficiente para su realización (actividades en terreno), ya que no se presenta un financiamiento suficiente para ejecutar la totalidad de las actividades.
--	---

N° 63	FOLIO: 131252	NOTA FINAL PONDERADA: 50.10
TÍTULO PROYECTO:		Entre el Caribe y la Cordillera: Rescate del Archivo de Mario Carreño
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Catalina Concha De La Carrera
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	0 puntos: La comunidad identificada no es pertinente al patrimonio cultural postulado. Se identifican dos comunidades: Taller de artes y Escuela Pública Comunitaria, no obstante, a través de la descripción y del archivo adjunto en "Documentos adicionales" no se logra justificar la pertinencia de la comunidad asociada al archivo del artista Mario Carreño. Por una parte, se intenta justificar el taller por su vínculo con la pintura, lo cual no es argumento suficiente para sustentarlo. Por otra parte, se justifica la Escuela comunitaria con el afán de difundir la obra, no obstante, no se justifica la vinculación con la vida y obra del artista. La Escuela Comunitaria se presenta sólo como un potencial público y no se evidencia que sea una comunidad asociada al patrimonio. Además, en los adjuntos, el consentimiento informado está a nombre de personas naturales y no en representación de la comunidad descrita en su conjunto (tanto la Escuela Comunitaria como el Taller de Artes).	
	0 puntos: El protocolo de trabajo no contribuye a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. El protocolo contempla actividades que acercan a la comunidad al archivo del artista, pero no garantiza una participación efectiva. La visita al archivo se menciona como "vinculante" pero no define de qué forma la comunidad puede intervenir más allá de ser espectadores o visitantes. Además, parece ser que en las actividades de participación comunitaria se entiende a la comunidad como "usuarios" o "beneficiarios" como en el caso de los talleres de arte y muralismo. No se logra justificar la injerencia que estos talleres tendrán en el resultado final del proyecto. La actividad "Conversatorio sobre Arte Latinoamericano y Género" vincula a personas y/o comunidades no mencionadas en el apartado "Comunidad asociada".	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Se describe la situación actual del archivo que contiene cerca de 2.000 documentos, los que no están catalogados y no tienen ninguna medida de conservación.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	40 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El proyecto presenta como principal resultado: un inventario en formato excel, un informe de estado de conservación y actividades de vinculación con la comunidad. El proyecto no considera hitos públicos de inicio o cierre que ayuden a la difusión del patrimonio más allá del círculo académico especializado o la comunidad identificada, pero que no es pertinente.	

Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. Aporta dentro de un medio especializado a través de prensa, entrevista, publicaciones y redes sociales. El plan de divulgación no considera a la comunidad definida inicialmente para asegurar su participación y/o continuidad en las actividades proyectadas.
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. La divulgación será a través de la publicación del inventario final en la página web de Artes UC, no considera hitos de presentación pública de resultados, o devolución a la comunidad asociada. La presentación de los resultados carecen de una estrategia que permita el fácil acceso público y comprensión de los resultados.
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha dirigido 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. En términos de jefatura de proyecto, se considera solo la experiencia N° 4 del CV, el resto son experiencia de archivera.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. La experiencia presentada no se condice con lo indicado en las bases, sino que se remite sólo a talleres de pintura.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. El presupuesto permite el desarrollo de las actividades descritas, sin embargo, llama la atención que en honorario de la profesional de participación ciudadana se considera sólo en los últimos 2 meses y no a lo largo de todo el desarrollo del proyecto. Los gastos imputados como "gastos de participación ciudadana" parecen no ser pertinentes ya que son talleres de artes y oficios que no se relacionan con los resultados esperados del proyecto. Se presentan desequilibrios en los honorarios entre los profesionales y los gastos operacionales.
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto no logra identificar con claridad la comunidad asociada al patrimonio, eso conduce a que las actividades propuestas para la salvaguardia del mismo no se vean coherentes. Parece ser que la participación comunitaria se ve como algo accesorio al objetivo del proyecto que sería el registro y catalogación del archivo del artista, lo que se puede relacionar con un objetivo más ligado al arte que al patrimonio.

N° 64	FOLIO: 131255	NOTA FINAL PONDERADA: 64.40
TÍTULO PROYECTO:		Archivo Oscar Morales Martínez, un artista outsider
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Fundación Setba - Chile para la inclusión
EVALUACIÓN		

Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. La comunidad se identifica como 30 personas naturales. Algunas de ellas se consideran pertinentes en torno al patrimonio indicado: artistas colaboradores, espacios de exposición, centros culturales. No obstante, se mencionan algunas personas con vínculo con el artista (compañeros, familiares, psicólogo) pero no se justifica la pertinencia del vínculo con el patrimonio descrito.
	0 puntos: El protocolo de trabajo no contribuye a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. No se indican claramente la comunidad asociada al patrimonio, por lo que el protocolo presenta varias incoherencias: Respecto de la primera actividad: Los residentes y cuidadores no tienen, per se, una relación histórica, documental o de resguardo con la obra; Respecto de la actividad "Taller de vinculación con estudiantes de arte", los estudiantes de arte no están definidos como comunidad en el apartado anterior; la actividad "Taller de Co-diseño de la interfaz del mini-sitio web", no queda clara a quien está dirigida y cuál es su objetivo; la actividad "Presentación pública del archivo web (mini-sitio) digital" está dirigida a personas y comunidades no indicadas en apartado comunidad; algunas actividades del protocolo indican al público objetivo como "Comunidad en general".
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Si bien el proyecto identifica como principales riesgos asociados a la obra del artista la falta de condiciones adecuadas de conservación, su caracterización como patrimonio cultural no está del todo clara en la argumentación del proyecto.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Los principales resultados del estudio son: inventario y fichas técnicas de la obra, un archivo digital publicado, la participación comunitaria y la habilitación de un espacio adecuado para su resguardo. El tiempo acotado de arriendo de una bodega no asegura la mantención de las condiciones proyectadas. No presenta estrategias para continuar con la salvaguardia futura del patrimonio.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. El plan refiere al desarrollo de charlas en universidades, sin embargo, estas actividades no se encuentran en la programación de actividades del proyecto.
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. La propuesta incorpora la publicación en un mini-sitio del proyecto dentro de la web de la fundación. Sin embargo, faltan estrategias de difusión que permitan dar a conocer la existencia del mini-sitio.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. En

	general el presupuesto permite la realización de todas las actividades descritas. Sin embargo algunos gastos no están justificados: El gasto "diseño e impresión de folletos" por un monto de \$2 millones no se encuentra bien justificado, dentro de la formulación del proyecto no se hace mención al diseño de folletos. El gasto "memorias" no se encuentra descrito. Por otra parte, otros gastos no están permitidos para la línea postulada: Respecto de los gastos asociados al objetivo de habilitación de un espacio adecuado para la conservación de las obras, se encuentra el gasto de arriendo de bodega por 7 meses por un monto de \$700.000 y de muebles como estantes y archiveros, por un monto de \$2.5 millones. Ambas partidas se identifican como "Otros materiales y bienes de consumo que tengan directa relación con el proyecto", no obstante el arriendo de inmuebles no se puede considerar bienes de consumo, y la compra de mobiliario es un gasto de inversión no considerado dentro de los gastos permitidos del proyecto. Por lo que se deberían reducir los gastos en ítem asociados a habilitación de espacio (total \$700.000), compra de mobiliario (\$2.500.000) y folletos (\$2.000.000).
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto presenta varias incoherencias en su formulación: no identifica claramente el valor patrimonial de la obra expuesta, no se justifica la pertinencia de la comunidad señalada, las actividades descritas en el protocolo no ayudan al vínculo de la comunidad y el patrimonio. Uno de los objetivos del proyecto es la habilitación de un espacio adecuado para la conservación de las obras, no obstante, este objetivo no se condice con la línea postulada: Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural. En esa misma línea, se proponen gastos que no son pertinentes ni permitidos dentro de las bases y lineamientos. Además la propuesta de habilitar un espacio temporal, carece de una estrategia sostenible hacia el futuro que den continuidad al proyecto y la inversión que se quiere realizar.

N° 65	FOLIO: 131256	NOTA FINAL PONDERADA: 65.30
TÍTULO PROYECTO:		Olimpiadas isleñas patrimonio intangible de las comunidades navegantes de Puerto Montt y Calbuco
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Luis Alejandro Catalán Maldonado
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Se identifica como comunidad a las 4 islas que participan, no obstante se definen como un territorio y no como una comunidad. No se justifica la pertinencia, sólo se nombra al delegado de cada territorio.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. El protocolo considera la participación de las comunidades que son parte de la actividad "Olimpiadas isleñas", incorporando entrevistas y recopilación de archivos, sin embargo, dentro del protocolo no se	

	consideran actividades de devolución ni de validación comunitaria de los resultados.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El patrimonio descrito se identifica como un patrimonio inmaterial vinculado a la realización de la actividad "Olimpiadas isleñas". No obstante no se describe con especificidad y claridad el estado actual del patrimonio, de qué se trata la actividad, dónde se realiza, quiénes participan, cómo se organiza, cuál es la historia, temporalidad, entre otras. Esto no permite hacerse una idea clara del patrimonio y los riesgos de pérdida patrimonial asociados. Se identifican como principales riesgos el envejecimiento poblacional y la migración campo-ciudad.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	40 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El proyecto describe brevemente el patrimonio indicado. El planteamiento de objetivos de investigación no es claro, indica "describir" el patrimonio, pero no se asocia a acciones concretas. Dentro de los objetivos específicos tampoco se mencionan acciones concretas, se habla de "reconstruir", "dar cuentas" y "reconocer", de esta forma es poco claro el planteamiento de las contribuciones y aportes que realiza el proyecto. En concreto se menciona la elaboración de un libro de memorias y registros fotográficos y documentales.
Plan de divulgación	0 puntos: El plan de difusión no aporta a la visibilización del proyecto. Se menciona al público objetivo como los habitantes de la zona austral del país, sin embargo no se mencionan acciones y medios de difusión que den a conocer el desarrollo del proyecto en todas sus etapas, sólo se menciona la entrega de resultados finales.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. En los gastos de honorarios, hay duplicidad de funciones, se detallan gastos para 2 profesionales con el mismo monto y mismas funciones. Se deben delimitar funciones para no duplicar los cargos. El gasto "participación ciudadana, entrevistas radiales, y difusión con los actores" no se encuentra detallado, El presupuesto mezcla distintos ítem, el gasto "Edición de mini documental" está mal imputado.
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto presenta varias inconsistencias, la comunidad asociada no se encuentra bien definida. El bien patrimonial no se encuentra bien descrito. En la metodología no se considera la validación comunitaria de los resultados.

	El presupuesto tiene errores de imputación de gastos. Si bien el patrimonio cultural señalado es de gran relevancia, desde una perspectiva técnica, el proyecto presenta varias falencias desde la identificación de la comunidad, el planteamiento de objetivos, el uso de metodologías participativas y el diseño de un presupuesto claro y sólido.
--	---

N° 66	FOLIO: 131454	NOTA FINAL PONDERADA: 68.10
TÍTULO PROYECTO:		Mapeo de la memoria de Pueblos Originarios vivos de El Quisco.
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Ilustre Municipalidad de El Quisco
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. No se incluye a los pueblos originarios chango y diaguita entre las comunidades identificadas.	
	0 puntos: El protocolo de trabajo no contribuye a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. El proyecto considera una actividad final con la presentación de un cuadernillo. No se incluye un Protocolo de actividades informativas, consultivas o vinculantes con las comunidades asociadas al desarrollo del proyecto. No se considera la validación de la información entregada por las comunidades.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Se deduce la existencia del riesgo de pérdida de patrimonio asociado a saberes de cultores que son personas mayores, pero no se especifican los riesgos asociados al patrimonio material (arqueológico), inmaterial (saberes), ni cómo estarían en riesgo.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. El plan solo considera el uso de las redes sociales del Municipio, sin considerar otras formas de difusión, sin considerar la brecha digital que puede afectar a la comunidad local y convocada.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	

	Se consideran los honorarios y se asegura la escritura e impresión del librito, pero no considera financiamiento para las actividades con la comunidad. Tampoco se incluyen cartas de cofinanciamiento que permitan la realización de dichas actividades con la comunidad, que constituyen el eje para el levantamiento de la información.
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto no explica ni detalla claramente el patrimonio a trabajar, solo lo menciona. No se consideran actividades con los 3 pueblos originarios identificados en el proyecto, sino que solo con comunidades del pueblo mapuche Hay cartas de consentimiento de personas integrantes de comunidades que no están informadas ni consideradas en la realización del proyecto. No hay pertinencia entre cada una de las partes que están entregando información del proyecto. No se presenta información de la totalidad de los pueblos originarios que le dan sentido al mapeo de la memoria en la comuna señalada.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 13:44 horas se cierra la sesión.

3. Día miércoles 14 de enero de 2026:

- Se inicia la sesión a las 09:10 horas, con la asistencia de todos los integrantes de la comisión.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Eva Osorio en su rol de facilitadora, consulta a las y el integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de las y el integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continua con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 67	FOLIO: 131464	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Rutas de memorias cordilleranas: Hueinahue, huellas de subsistencia de una población limítrofe
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Asociación Patrimonial Cultural de la Región de Los Ríos
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural		100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.

	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El proyecto busca recuperar la memoria asociada a una comunidad compuesta por 132 habitantes, personas mayores, que mantienen el sistema de vida y son los portadores del saber. Hay prácticas e historias de vida, asociadas a trabajos forestales que están en riesgo de pérdida. El patrimonio está actualmente asociado sólo a un relato oral que no está registrado.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 68	FOLIO: 131513	NOTA FINAL PONDERADA: 92
TÍTULO PROYECTO:		Catálogo participativo de la artesanía de Quebrada de las Ulloa: investigación, documentación y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial del oficio en greda
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Paula Denisse Vega Sepúlveda
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Se trabaja con enfoque que rescata los saberes de artesanas mayores, quienes también rescatan trabajos de familiares de al menos dos generaciones anteriores.	

Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. Las 5 experiencias presentadas son en áreas de investigación y creación audiovisual.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 69	FOLIO: 131520	NOTA FINAL PONDERADA: 69.30
TÍTULO PROYECTO:		El legado de Bernabé de Gutknecht: tipologías y lenguaje arquitectónico colonizador de La Araucanía y Los Ríos
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		María Macarena De Jesús Cortés Darrigrande
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. Se considera la participación de dos JJVV en actividades informativas y consultivas, pero no vinculantes.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto Existe riesgo mayor de pérdida de información sobre la fundación y función inicial de la infraestructura debido a que los integrantes de las JJVV son personas mayores. También se suman las modificaciones que se le han hecho al edificio original y que están albergadas en las personas mayores. En términos arquitectónicos no se identifica un riesgo inminente de pérdida del patrimonio, pues se manifiesta que hay cuidados y reparaciones por parte de las propias comunidades.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. La investigación visibiliza e individualiza 6 estructuras, pero no es suficiente para salvaguardar el patrimonio elegido, ya que, no entrega mayor información.	

Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. No se socializa el proceso del proyecto hasta no tener los resultados. El plan de divulgación sólo está asociado a la realización de las actividades con las comunidades identificadas. No utiliza medios digitales o tradicionales para su difusión.
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. Falta definición de una plataforma visible que optimice el acceso a los resultados de esta investigación. Sólo menciona web tipo Google Sites. 100 dípticos parecen insuficientes para una divulgación local efectiva.
Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha dirigido 2 proyectos similares al postulado en el ámbito de patrimonio cultural. Se consideran las Experiencias 1 y 2, la demás experiencia es académica.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. Experiencia 1, 2 y 3 son sobre mediación en contexto educativo y no en patrimonio.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. Un integrante del equipo reside en la Región Metropolitana.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El Proyecto no explica claramente la forma en que aportará al desarrollo de la investigación la comunidad identificada (dos JJVV). Se trata de una Investigación específica sobre el estado actual de las estructuras, pero falta el vínculo con el territorio y comunidad identificados.

N° 70	FOLIO: 131523	NOTA FINAL PONDERADA: 94
TÍTULO PROYECTO:		El Valle y la Fibra: Historia material del cáñamo agroindustrial en Los Andes
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Iván Matías Ramírez García
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Aspecto material: lo que queda de las edificaciones en desuso, debido al cambio de uso de suelo e interés inmobiliario. Aspecto inmaterial: por el recuerdo de antiguos obreros o agricultores que producían materia prima para la producción de productos de cáñamo. En ambos aspectos el riesgo es inminente.	

Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha dirigido 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Se considera solo la experiencia N° 3 por las responsabilidades asociadas.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 71	FOLIO: 131527	NOTA FINAL PONDERADA: 83.90
TÍTULO PROYECTO:		Implementación de un repositorio para la salvaguardia y preservación del patrimonio digital del Sitio Ex centro de detención en balneario popular Rocas de Santo Domingo
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Fundación por la Memoria San Antonio
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Red provincial de docentes de historia, memoria y derechos humanos y el Colectivo por nueva historia San Antonio. Las dos comunidades no se encuentran suficientemente definidas para evaluar su pertinencia.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. No se detalla la condición actual de los materiales a preservar: 79 videos, 20 investigaciones y 235 artículos/publicaciones.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. Se considera solo a la comunidad asociada. Sin apertura a nuevos públicos. Tampoco considera la difusión en redes sociales o medios tradicionales de comunicación.	

	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. El acceso al proyecto final considera la difusión en las redes de la Fundación y no menciona vínculos para optimizar la información. No se considera la entrega de copias a instituciones como el Museo de la Memoria y DDHH u otras.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. Jefatura de Proyecto reside en la Región Metropolitana.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Proyecto interesante, el tema no es de acceso masivo, sin embargo, faltó énfasis en difundir los logros del proyecto para evitar que sea un repositorio desconocido y pueda llegar a otros públicos/usuarios.

N° 72	FOLIO: 131550	NOTA FINAL PONDERADA: 73.30
TÍTULO PROYECTO:		Villa O'Higgins: pasados y presentes para la recuperación de un patrimonio sociocultural colectivo
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		ONG La Casona de los Jóvenes
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. La dispersión de la información no es un riesgo inminente, no se explica el riesgo de la información patrimonial considerada en el proyecto. Los niveles de información no permiten comprender el criterio de evaluación de riesgo para cada uno de los temas indicados.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No queda claro el soporte o materialidad que propone el proyecto para contribuir a la salvaguardia de este elemento patrimonial.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	50 puntos: la propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación.	

	El material final no detalla propuestas de contenidos, lo cual no permite proyectar si el acceso al resultado de la investigación es pertinente. Se entregará material a instituciones, pero no son identificables. Se menciona una página web para soporte digital.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. En la postulación se presentan dos experiencias, las cuales se consideran pertinentes.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. Experiencia 1 y 2 como tallerista y experiencia 3 atención de público.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. No se presentan detalles para el financiamiento de las cápsulas de difusión en redes sociales. Se identifica un desequilibrio entre gastos de honorarios y gastos operacionales, que no se justifica con los objetivos y actividades del proyecto.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Faltan antecedentes que definan el producto final del proyecto, solo menciona: cuadernillo, mapa y documental. Sin detallar contenidos y/o temas a tratar. Falta definir a los beneficiarios del proyecto. No se detalla cómo se retorna el contenido del proyecto a la comunidad.

N° 73	FOLIO: 131559	NOTA FINAL PONDERADA: 86.50
TÍTULO PROYECTO:		Fondo Mario Llancaqueo del Archivo Librería Crisis: un rescate urgente
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Marilen Llancaqueo Espinoza
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	0 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. No se considera la Fundación Víctor Jara. El Centro de estudios y documentación Memoria Mapuche presenta una documentación que está a nombre de una persona natural y no del Centro. El proyecto no se vincula con usuarios o comunidades asociadas al patrimonio.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto.	

	De acuerdo a las condiciones propias del clima de Valparaíso, el papel se encuentra expuesto a deterioros irreversibles si no se toman los resguardos de conservación y preservación pertinentes.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	40 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada. Solo la jefa de proyecto reside en la Región de Valparaíso. Las dos profesionales especialistas en el tema residen en la Región Metropolitana
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto presenta una debilidad en materia de la identificación y/o vinculación con alguna comunidad específica.

N° 74	FOLIO: 131586	NOTA FINAL PONDERADA: 86.50
TÍTULO PROYECTO:		Archivo Raíces: Preservando las Memorias Comunitarias Análogas
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Felipe Andrés Rodríguez Vera
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. La fundamentación indica que la fotografía análoga está quedando en desuso y en riesgo de descarte por el uso de la fotografía digital. Los recuerdos asociados a la documentación de la imagen están en riesgo de pérdida a raíz de la edad de quienes mantienen estos recuerdos. Algunas fotografías se han encontrado en la basura, pero no se detalla el estado actual de otras fotografías ni la identificación del estado resguardo que puedan tener aquellas que sí se encuentran en propiedad de privados o personas particulares.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	40 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	

	La falta de delimitación temporal y de temática asociada a las fotografías que se busca recopilar, dificultan la valoración respecto a la contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio. Más allá de la mera recopilación de fotografías en un soporte físico que tiene la potencialidad de pérdida.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. No se explica en detalle el marco temporal, geográfico y temático del archivo fotográfico propuesto, ni se explica el aporte ni complemento en materia patrimonial.

N° 75	FOLIO: 131593	NOTA FINAL PONDERADA: 55.20
TÍTULO PROYECTO:		Estudio multidisciplinar del paisaje cultural de Los Llanos: caracterización, actualización y evaluación del patrimonio en riesgo en la Provincia del Ranco
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Andrés Alberto Horn Morgenstern
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	0 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. El proyecto presenta un universo de 6 comunidades asociadas cuya presencia en el territorio no es suficiente para generar pertinencia con el patrimonio indicado, tampoco queda claro el aporte de cada una de las comunidades al proyecto. Se incluyen 9 instituciones o entidades que no se corresponden con lo indicado en las bases.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. El protocolo de trabajo presenta actividades solo consultivas e informativas que no fortalecen la participación y/o aporte de la diversidad de convocados (Liceo, JJVV, Instituciones Públicas y/o Privadas, Universidad, etc.). Plan de trabajo: 2 actividades por comunidad, Act. 1: informa del proyecto y Act. 2: informa resultados.	

Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El patrimonio en riesgo no está individualizado o caracterizado. Presenta información referida al riesgo probable de un sujeto de estudio sin mayor definición o detalle (no individualizado).
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	40 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Sin una adecuada individualización del patrimonio a estudiar (listado), no es posible aclarar cuál es la contribución real del proyecto.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. Centrado en productos y artículos académicos, pero no llega a la totalidad de los participantes convocados. Sólo se consideran RRSS institucionales, no contempla otros medios de difusión. Se concentra en la difusión de los resultados y no para el proceso de convocatoria o validación de los avances y resultados de la investigación.
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. Medios son RRSS, digitales institucionales y entrega de catálogo impreso sin definir receptores; que los resultados estén en la web no significa que sea visible.
Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha dirigido 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Se consideran las experiencias 1 y 4, de Investigador Principal.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. Solo presenta experiencia en dirección y gestión de instituciones vinculadas al patrimonio. No demuestra experiencia directa en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Se identifica el arriendo de vehículo no considerado en las bases. Esto incide directamente en la realización del proyecto.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Compleja propuesta de trabajar con una diversidad de comunidades y/o beneficiarios diferentes. No se entiende el fundamento para la diversidad presentada, sin actividades vinculantes. El producto final 200 libros sin información de contenidos, cápsulas digitales general. Mucha información no permite visualizar el sentido del proyecto.

N° 76	FOLIO: 131617	NOTA FINAL PONDERADA: 97.60
TÍTULO PROYECTO:	Ecos del Patrimonio - La Acústica del Teatro Municipal de Santiago como Patrimonio Cultural Inmaterial	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Eduardo Gabriel Fritz Martínez	

EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Se identifica la ausencia de investigación y medición de la condición acústica del inmueble patrimonial. Al agregarse factores de riesgo como terremotos y/o incendios, aumenta la posibilidad de pérdida del patrimonio acústico propuesto.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Se consideran las experiencias de trabajo 1 y 2 consignadas en el CV.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 77	FOLIO: 131640	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Levantamiento, análisis y diagnóstico para la preservación y conservación del Arco Británico: Un Monumento Público de Valparaíso y del Centenario de Chile
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Ilustre Municipalidad de Valparaíso
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto.	

	El estado actual del monumento da cuenta de un riesgo inminente de no realizarse una intervención destinada a la conservación y preservación material y estructural.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 14:07 horas se cierra la sesión.

4. Día jueves 15 de enero de 2026:

- Se inicia la sesión a las 09:06 horas, con la asistencia de todos los integrantes de la comisión.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Eva Osorio, en su rol de facilitadora, consulta a las y el integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de las y el integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continua con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 78	FOLIO: 131643	NOTA FINAL PONDERADA: 98.2
TÍTULO PROYECTO:		Levantamiento del Patrimonio Alimentario de Lonquimay
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Alonso Joaquín Soto Cerda
EVALUACIÓN		

Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos:La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El patrimonio inmaterial descrito se encuentra en riesgo inminente debido a problemas de traspaso a las nuevas generaciones de las tradiciones, expresiones orales, conocimientos y usos relacionados a la naturaleza; hoy depositados en las personas mayores de la localidad.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos:2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. 2 de los integrantes del equipo residen en la Región de La Araucanía y 1 en la Región de Biobío.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 79	FOLIO: 131647	NOTA FINAL PONDERADA: 68.9
TÍTULO PROYECTO:		Investigación, registro y documentación del patrimonio arquitectónico vernáculo de la comuna de Quillón
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Héctor Andrés Vega Salinas
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El foco del proyecto indica que el riesgo se produce al no existir un registro o inventario. Se menciona el patrimonio material y de prácticas, pero no se indica un diagnóstico claro sobre su estado. Al no entregar información	

	suficiente sobre potenciales riesgos, se puede presumir un cierto nivel de riesgo, pero no es declarativo en la presentación del proyecto.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El levantamiento de la información como planimetrías y testimonios es un aporte, pero se entregan los productos finales (inventario, investigación y video) solo a Municipio y biblioteca local lo cual es insuficiente contribución. No se entiende en su totalidad la utilidad o funcionalidad del inventario o base de datos, al no mencionar continuidad sobre la generación de este conocimiento. Tampoco se presenta una bajada local o comunitaria.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. Sólo se menciona una divulgación de las reuniones de forma directa con las comunidades ya identificadas y la utilización de redes sociales de la Municipalidad. No se consideran otros medios de difusión local (radios) u otros medios de comunicación digital y tradicionales. 50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. Inventario y video solo a través de una página web sin acciones específicas para comunidades descritas. Los productos finales se entregan en copias físicas para el Municipio y para la Biblioteca local, sin considerar una entrega a las comunidades locales asociadas al proyecto. Para las comunidades, la entrega se realizará de forma digital.
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha dirigido 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Sólo se considera la Experiencia 1 del CV. Las experiencias 2 y 3 (proyectista) no se consideran como rol de jefaturas.
Experiencia del o la profesional del estudio	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Se consideran las Experiencias 1 y 2 del CV.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Presenta notable diferencia en los honorarios del equipo de trabajo. No hay presupuesto asignado a los talleres, grabación video del proyecto ni cantidad de copias impresas del inventario patrimonial. No se consideran gastos para difusión. El presupuesto no asegura la real participación de las comunidades durante la realización del proyecto.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Buena idea de proyecto, pero falta más énfasis en la difusión. Falta precisar los criterios a investigar y la categorización usada para la elaboración del inventario patrimonial. No se ve reflejada la participación de la comunidad en la entrega de los resultados esperados del proyecto.

N° 80	FOLIO: 131670	NOTA FINAL PONDERADA: 78
TÍTULO PROYECTO:		Levantamiento de información sobre patrimonio cultural de encarnadoras de la costa de la Región de O'higgins: Situación actual, desafíos y salvaguarda a partir de la recopilación de memorias bioculturales de mujeres de mar
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		María Ignacia Borgeaud Núñez
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. La actividad a investigar actualmente se mantiene en práctica. Sólo los saberes de las adultas mayores podrían estar en riesgo de pérdida, pero no es señalado en el proyecto como grupo objetivo a documentar.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos:El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El informe académico y de divulgación es solo digital. Se evidencia una falta de información sobre la duración de la museografía comunitaria lo cual no permite dimensionar la efectividad de la contribución. No se logra identificar que se resguarde o fomente la práctica de las mujeres encarnadoras.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto	
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. La difusión y acceso a la información considera solo plataformas digitales, pero sin claridad de sitio web que alberga el proyecto ni redes de difusión definidas. No se detalla información sobre la itinerancia de la exposición.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. Solo 2 residen en la Región de O'Higgins y 1 reside en la Región Metropolitana.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. No hay gastos que aseguren la calidad de la participación de las comunidades. El presupuesto para las actividades con las comunidades no aseguran su realización. Los fondos asignados para la exposición no asegura que puedan realizar la itinerancia. Llama la atención la contratación de un profesional para la redacción de un <i>paper</i> académico.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

	Falta información sobre la revista digital de divulgación (contenidos, cantidad de páginas, etc.) No se encontró la propuesta general de exposición museográfica y tiempo de permanencia y/o itinerancia de la exposición, ambos productos finales del proyecto. No se entiende la pertinencia de un artículo académico con costo en honorarios. No se asegura la participación real de las comunidades debido a que el presupuesto no da cuenta de ello.
--	---

N° 81	FOLIO: 131680	NOTA FINAL PONDERADA: 87.10
TÍTULO PROYECTO:		Diálogos y memorias campesinas: Diagnóstico participativo del patrimonio alimentario de Santa Juana
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Rebeca Del Carmen Olea Pietrantoni
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural		50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Dos talleres laborales de mujeres con personalidad jurídica. No se identifican personas naturales como comunidad. No se entrega una justificación que explique la vinculación de los talleres laborales con el tema a investigar.
		100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural		70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El proyecto identifica productos agrícolas y de recolección, preparación, conservación y conocimientos aprendidos generacionalmente sobre patrimonio alimentario, sin mencionar los agentes de deterioro y/o pérdida del patrimonio. No presenta información o contenido de diagnóstico, sólo menciona incendio de 2023 como catástrofe, sin explicación referida al patrimonio alimentario o los productos afectados. No se menciona con claridad el nivel de riesgo, no hay énfasis sobre el impacto real de un incendio en un patrimonio alimentario.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural		70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El proyecto se enfoca tanto en los alimentos como en las recetas, ambos como patrimonio. Considerando esto, las recetas se mantienen en las familias, aun cuando no se practiquen por falta de ingredientes u otros factores. Un recetario no es aporte a la protección de los productos alimentarios que se buscan proteger, por lo que no se aborda en su totalidad los dos elementos patrimoniales que refiere el proyecto.
Plan de divulgación		100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
		100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto		100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.

Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Interesante relación entre alimentación y catástrofe, sería pertinente incluir un antes y después en las prácticas culinarias. No se ve este componente ni el aporte del proyecto al patrimonio alimentario, su valoración y difusión. Solo se propone entregar 20 recetas a las comunidades vinculadas, lo cual es una baja cobertura.

N° 82	FOLIO: 131709	NOTA FINAL PONDERADA: 97
TÍTULO PROYECTO:		Hornos comunitarios que guardan memorias: mujeres y resistencia
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Karina Herminia Ramos Camus
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Como patrimonio material el horno comunitario se encuentra expuesto al deterioro por desuso, abandono y desconocimiento del valor patrimonial que tiene. Como patrimonio inmaterial el horno como eje de la memoria local, sus usos, el valor simbólico y social, prácticas comunitarias y rol de la mujer. Los saberes están depositados en las personas mayores.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha dirigido 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Se consideran como jefaturas las experiencias 1 y 2. Las otras experiencias no constituyen roles de jefatura.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	

Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 83	FOLIO: 131270	NOTA FINAL PONDERADA: 91
TÍTULO PROYECTO:		Cines Históricos de Cartagena: Rescate y Memoria
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Marcela Paz Ortiz Schulthess
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. La recolección de material dependerá de la justipreciación que se haga, según los años de funcionamiento de los cines y la edad de los integrantes de las comunidades indicadas que fueron usuarios de los espacios a investigar.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Hay un esfuerzo por rescatar la memoria de una época del cine masivo, por medio de relatos y fotografías, pero no hay un discurso ni resultados contundente sobre el patrimonio material de los cines.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha dirigido 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Experiencia 1 y 2, las otras experiencias laborales no constituyen rol de jefatura de proyecto o no se vinculan con la temática cultural o patrimonial	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	

El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 84	FOLIO: 131275	NOTA FINAL PONDERADA: 88.70
TÍTULO PROYECTO:		Bajo la sombra del algarrobo: El patrimonio cultural de la trashumancia en los Valles del Huascoalto
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		David Eduardo Donoso Carvajal
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos:Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. La actividad se ha visto mermada por falta del recurso hídrico, pastizales y los efectos del cambio climático. Se suma el riesgo de los cambios generacionales.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. No se detalla en qué página web se publicarán los resultados, tampoco las redes sociales, ni medios escritos o radios.	
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. No se detalla en qué página web se publicarán los resultados, tampoco las redes sociales, ni medios escritos o radios. No se especifican los medios de difusión nombrados en el proyecto. No se presentan los detalles sobre dónde se realizaría la exposición.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. CV presenta sólo 2 experiencias laborales.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. No considera detalle del gasto para las actividades de participación ciudadana.	
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

N° 85	FOLIO: 131282	NOTA FINAL PONDERADA: 59.80
TÍTULO PROYECTO:		Gente en movimiento - Mujeres pioneras y colonas del sur
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Fundación Licarayen
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	0 puntos: El protocolo de trabajo no contribuye a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. No se declaran actividades asociadas a un protocolo de vinculación con las comunidades identificadas. No hay espacios vinculantes o de retroalimentación ni co-construcción y validación de la información que busca recopilar el proyecto.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto No se describen cuáles son los agentes de riesgo, no se menciona una invisibilización del patrimonio, pues también se ha investigado previamente sobre el mismo tema.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	40 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. La postulación no presenta detalles sobre los productos finales de la investigación, lo cual no permite evaluar en profundidad el aporte o contribución que realiza dicha investigación en materia del resguardo patrimonial.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto..	
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. Solo se consideran medios digitales para el acceso a los resultados de la investigación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. No presenta experiencia demostrable en labores vinculadas a la participación ciudadana. En el CV se identifican otras experiencias en museografía y curatoría patrimonial, pero no constituyen experiencia en participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. No considera ningún gasto en materia de participación ciudadana.	
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Se manifiesta una duda respecto al aporte del proyecto de investigación debido a la reiteración temática y de materiales eventualmente trabajados en anteriores proyectos ya financiados.	

N° 86	FOLIO: 131293	NOTA FINAL PONDERADA: 53.6
TÍTULO PROYECTO:		Catastro de archivos comunitarios, sociales y culturales de la Provincia de Palena
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Pilar Andrea Díaz Ellis
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado La comunidad identificada no es suficiente pues aborda sólo a una comuna y no a toda la provincia donde se ejecutará la investigación.	
	0 puntos: El protocolo de trabajo no contribuye a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. No presenta un protocolo de vinculación con las comunidades más allá de las reuniones de levantamiento de información esencial para la investigación.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. No se identifica con claridad cuál es el estado del patrimonio, ni sus reales componentes. Esto no permite evaluar en su totalidad los potenciales riesgos de pérdida. La potencialidad del trabajo se desdibuja por la poca certeza de participación de las comunidades realmente existentes.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	40 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No hay certeza del alcance provincial que se espera. Tampoco hay certeza del diagnóstico y proyecciones de resguardo del potencial patrimonio a investigar. La falta de estos antecedentes impide evaluar el nivel de contribución a la salvaguardia del potencial patrimonio.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. El CV no presenta experiencias en el área de participación, sino en conservación de archivos y digitalización.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. Solo el Jefe de Proyectos y el de participación ciudadana viven en la región. El profesional de estudios vive en Francia.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos:El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Se describen inconsistencias y falta de correlación en la descripción de actividades con la propuesta y objetivo principal de la investigación. Esto incluye la realización de talleres de diseño y gestión de proyectos. Se duplican los gastos de tinta.	
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

	Falta información sobre las comunidades vinculadas, el objetivo de la investigación, la línea base del patrimonio, el cual no se encuentra descrito ni detallado. Se suman las inconsistencias en materia de presupuesto.
--	---

N° 87	FOLIO: 131305	NOTA FINAL PONDERADA: 70.50
TÍTULO PROYECTO:		Archivo Fotográfico de las Marchas del Orgullo (2000 - 2014): inventario participativo y activación de la memoria política del movimiento de la diversidad sexual en Santiago de Chile
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Pilar Andrea Díaz Ellis
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	0 puntos: El protocolo de trabajo no contribuye a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. No presenta el detalle de ningún protocolo de vinculación con las comunidades, más allá de una mesa de trabajo que es parte del levantamiento de información para el proyecto.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Se evidencia riesgo asociado a las memorias sobre las imágenes.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Si bien es importante el resguardo de imágenes, no hay claridad respecto a la metodología de selección de éstas. La ausencia de esta metodología no permite asegurar que haya contribución a la salvaguardia de la memoria asociada a las imágenes.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto Solo considera el uso de una red social (Instagram) para la difusión del proyecto durante su ejecución.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural..	
Experiencia del o la profesional del estudio	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Sólo se considera la experiencia de 1 y 3.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Solo se considera la experiencia 2, pues las otras no constituyen experiencias laborales en materia de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. No se identifica un equilibrio entre gastos operacionales y honorarios, el cual no asegura la calidad de las actividades que se realizan con las comunidades.	

Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Se desconoce el volumen del archivo fotográfico que se va a trabajar, como para seleccionar sólo 100 imágenes. Se evidencia la ausencia de cartas de consentimiento informado de los protagonistas de las fotografías.
----------------------	--

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 17:17 horas se cierra la sesión.

5. Día viernes 16 de enero de 2026:

- Se inicia la sesión a las 09:04 horas, con la asistencia de todos los integrantes de la comisión.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Eva Osorio, en su rol de facilitadora, consulta a las y el integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de las y el integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continua con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 88	FOLIO: 131308	NOTA FINAL PONDERADA: 84.60
TÍTULO PROYECTO:		Memorias y paisajes del Donguil
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Julio César Rodrigo Curín Colillanca
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. El protocolo no considera la devolución y validación con la comunidad de los resultados de la investigación. En la elaboración del proyecto, se menciona una instancia de validación de los resultados, expresamente en los objetivos específicos, pero esta instancia no es incluida en la sección del Protocolo, por lo cual no es posible evaluarlo ni asegurar que sea una instancia que se realice.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto El patrimonio a investigar es dual: material, la naturaleza del valle; inmaterial, las tradiciones de sus habitantes, afectados por la movilidad humana en el territorio.	

	La precariedad de las tradiciones orales de los habitantes es el patrimonio con mayor riesgo de pérdida.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El aporte se basa en la entrega de un libro de fotografías y la recolección de testimonios que tiene la potencialidad de resguardar el patrimonio oral. No se alcanza a abordar una propuesta que incluya la preservación del patrimonio natural asociado a la investigación.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. El proyecto incluye solo la difusión de las actividades con las comunidades asociadas. No se menciona la difusión del proyecto en su etapa de ejecución utilizando medios digitales o tradicionales de comunicación. Sí incluye instancias de entrega de resultados a la comunidad durante la ejecución, pero no alcanza a constituir una estrategia de divulgación de alternativas hacia la comunidad.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. No entrega información detallada sobre el presupuesto requerido para asegurar el producto resultante del proyecto de investigación. También se incluyen gastos no detallados como bienes de consumo.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

N° 89	FOLIO: 131331	NOTA FINAL PONDERADA: 62.80
TÍTULO PROYECTO:	La ruta de Charles Darwin por la región de Coquimbo: rescatando nuestro patrimonio regional	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Claudia Alejandra Galdames Muñoz	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. La comunidad identificada no parece tener total pertinencia, considerando que no existen relatos orales de testigos contemporáneos al sujeto de estudio de la investigación. Se consideran dos agrupaciones que eventualmente pueden contribuir al proyecto, una en aportar a la memoria y otra a difundir la narración	

	Dada la fragmentación y lo difuso del trayecto de Darwin, aquello queda reflejado en esta dimensión. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. La peripecia de Darwin no solo está plenamente resguardada en las publicaciones de la Biblioteca Nacional, por lo que, el eventual riesgo, apunta a transformaciones históricas inherentes al desarrollo de una sociedad, que afectan al patrimonio material de sitios que registró Darwin.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	40 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No se entiende cuál es el aporte del proyecto, tal como está planteado, para la salvaguardia o preservación del patrimonio. El patrimonio ya está registrado, y el énfasis de una creación de ruta turística para operadores locales no asegura una contribución de preservación al patrimonio.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. El plan de divulgación considera la convocatoria a actividades (tertulias) con las comunidades involucradas, pero no se presenta un plan de difusión en redes sociales o medios digitales y/o tradicionales.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. El CV presentado no acredita experiencia del profesional en el área de participación ciudadana acorde a lo indicado en las bases
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El presupuesto excede el monto en el ítem de Viáticos y transportes. No se justifica el gasto en esta área. El presupuesto asignado a el libro, taller de capacitación y otros materiales impresos (fichas ilustrativas, guía didáctica) no queda asegurado según los montos solicitados
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. El paso de Darwin está plenamente registrado y resguardado en la BN. El rescate del patrimonio inmaterial constatará lo que han referido los textos darwinianos y los estudios en torno a su obra. Los fundamentos del proyecto son débiles, lo que incide en su calidad: La comunidad identificada en el proyecto no son informantes directos sobre la vida, obra y trayectoria de Darwin en la zona. No se identifica cómo la metodología pueda asegurar un levantamiento de información en las tertulias, que sea pertinente a los objetivos del proyecto e investigación

N° 90	FOLIO: 131332	NOTA FINAL PONDERADA: 86.80
TÍTULO PROYECTO:		Canteras de arcillas en Pomaire: 2000 años de alfarería en el valle central de Chile
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		María Luisa Jordán Joannon
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
	El protocolo carece de actividades informativas y de validación de los resultados de la investigación	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto Se plantea la eventualidad de la pérdida de un "hoyo", pero la dificultad estriba en la existencia de otros hoyos en terrenos privados. El riesgo se identifica en la información y saberes que manejan las personas mayores respecto a cómo se iba a buscar la materia prima a esos hoyos.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultura	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Hay disonancia en el presupuesto, pues mayoritariamente apoya remuneraciones y considera gastos que son imputables al Ítem de operaciones. Además, no se consigna el presupuesto para el análisis químico, señalado en la propuesta.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto aborda sólo la entrega de un producto final, por lo que el involucramiento de la comunidad es parcial. Se busca un vínculo con los actuales alfareros, pero su participación no queda clara ni definida. No se hace cargo de proyectos previos que abordan la misma temática, y cómo esta nueva investigación constituye un aporte nuevo a la preservación patrimonial de los saberes y prácticas patrimoniales.	

N° 91	FOLIO: 131380	NOTA FINAL PONDERADA: 71.60
TÍTULO PROYECTO:		Archivo abierto: activación y puesta en valor del archivo personal Juan Guzmán Cruchaga
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Universidad Finis Terrae
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. La comunidad identificada se plantea como público o apoyos técnicos y logísticos, más que comunidades vinculadas directamente al patrimonio a investigar.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto Los manuscritos y textos, depositados en cajas, no están plenamente resguardados de la afectación climática y el paso del tiempo.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. Falta una estrategia sólida que pueda identificar medios aparte de las redes institucionales ya vinculadas, y que sean pertinentes a la comunidad convocada. El proyecto solo identifica el uso de redes sociales y página web, sin incluir otros medios de comunicación tradicionales (radio, medios escritos).	
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. Sólo se considera su acceso a través del catálogo de biblioteca universitaria. No se incluye difusión u otro soporte que facilite su acceso. No se considera la entrega de material físico a las comunidades vinculadas, ni municipios.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Se consideran las experiencias N°1 y N° 2.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El presupuesto presenta notables desequilibrios que no aseguran la realización de todas las actividades propuestas. En el Ítem de honorarios, no considera remuneración para el profesional de estudio, lo cual no permite asegurar su participación real en el proyecto.	
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación Varios de los criterios presentan deficiencias, falta de precisiones y pertinencia para asegurar el correcto desarrollo del proyecto a investigar.	

N° 92	FOLIO: 131387	NOTA FINAL PONDERADA: 77.80
TÍTULO PROYECTO:		Patrimonio y escuela en Aysén: rescate y estudio participativo del archivo escolar
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Camilla María Molettieri Muñoz
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Los documentos se encuentran ya recopilados, no se describe el estado de resguardo. No se identifica el criterio de selección de los documentos para considerar el posible riesgo de pérdida. No hay antecedentes que indiquen el estado actual de los documentos.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No se indica cuál es el aporte o complemento en relación a los proyectos anteriormente realizados. No queda claro el producto final que permita asegurar totalmente la contribución a la salvaguardia del patrimonio.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación.	
	No se detalla un soporte físico o digital que permita un acceso a los resultados de la investigación.	
	La realización de una charla no asegura el acceso a lo largo del tiempo.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. La experiencia indicada en el CV refiere a temas de archivística o la organización de congresos. No presenta experiencia comprobable en participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. El profesional de Participación Ciudadana reside en la región Metropolitana.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. No asegura un soporte sistematizado que permita el acceso a los resultados. No hay claridad de un lugar físico que permita el resguardo del patrimonio investigado. No se indica una metodología de selección de los documentos.	

N° 93	FOLIO: 131397	NOTA FINAL PONDERADA: 79.00
TÍTULO PROYECTO:		Florida, patrimonio agrícola del Biobío
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Verónica Gabriela González Correa
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Solo se indican tres personas lo que no permiten cuantificar la representatividad de los saberes y prácticas que se pretenden investigar en el proyecto.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. El protocolo presentado se centra en el proceso de levantamiento de información y conocimiento de las comunidades poseedoras del patrimonio, sin considerar instancias informativas ni vinculantes respecto al proceso de investigación. Solo considera una instancia de validación de la información recopilada en el documental.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto. Debido a la naturaleza oral e informal de los colaboradores, además de la vulnerabilidad generacional, invisibilidad de las tradiciones y la fragmentación de la información El riesgo tiene que ver con el desarrollo y la movilidad humana.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se considera la experiencia N° 1 presentada en CV.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Se presenta un ítem de transporte de cortesía para los participantes de entrevistas que va imputado a gastos de movilización.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. Pudo ser más claro con las comunidades portadoras del patrimonio cultural, en cuanto no separa informantes de entrevistas con los que referenció como comunidad.	

N° 94	FOLIO: 131399	NOTA FINAL PONDERADA: 90.60
TÍTULO PROYECTO:		Cronología, Gesto y Materia en las Pinturas Rupestres del Maule
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Clemente Antonio Mella Labraña
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. No queda muy claro la comunidad identificada, las organizaciones que están comprometidas son las que recibirán los resultados, pero no necesariamente están vinculadas de manera directa al patrimonio que quieren resguardar/relevar.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Riesgo ante cualquier acto vandálico. El espacio no cuenta con ningún tipo de resguardo. Según lineamiento del CMN, el arte rupestre que no tiene protección de cercos o administrador, el espacio se encuentra en riesgo inminente.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. Hay un diseño de divulgación por medio de instituciones culturales, RRSS, infografías, videos, prensa, pero sin soporte físico para las comunidades. No hay claridad de una sostenibilidad en el tiempo en el acceso a los resultados.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. No se indica los resultados de otros proyectos de similar temática y su diferenciación con el actual proyecto presentado al Fondo.	

N° 95	FOLIO: 131414	NOTA FINAL PONDERADA: 82.70
TÍTULO PROYECTO:		Lengua viva y memoria crítica. Contribución a la revitalización de la lengua yagán a partir de un análisis decolonial del Diccionario de Thomas Bridges
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Mauricio Javier Mancilla Muñoz
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
	El protocolo no incluye actividades informativas sobre el proyecto. Solo considera una validación final del resultado de la investigación.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto Se trata de los últimos vestigios de la lengua yagán. No existe posibilidad de resignificación del diccionario sin las comunidades identificadas, y quienes manejan el idioma son pocas personas.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No se indican cuántas palabras se van a traducir al español. Se presentarán categorías que agruparán conceptos.	
Plan de divulgación	0 puntos: El plan de difusión no aporta a la visibilización del proyecto. Durante su ejecución sólo se consideran invitaciones a personas puntuales. No se presenta un plan de difusión del proyecto durante su ejecución, que considere el uso de redes sociales u otros medios de comunicación tradicional.	
	100 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. El profesional de estudio reside en la Región Metropolitana.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. No se detalla la fuente de financiamiento del libro. No se detalla la funcionalidad de 4 investigadoras aparte de la profesional de traducción.	
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

N° 96	FOLIO: 131415	NOTA FINAL PONDERADA: 88.30
-------	---------------	-----------------------------

TÍTULO PROYECTO:	Archivo La Voz de la Costa
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Fundación Niebla
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural sujeto de estudio en el proyecto En otros proyectos la fundación ya rescató y digitalizó las cintas de la radio, que es lo primordial en cuanto patrimonio material. No hay información detallada sobre el estado actual del material. Sí existe riesgo de pérdida de los relatos asociados a las personas mayores que participaron del programa de la radio, en rol de beneficiarios como locutores.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural Se superponen otros resultados de anteriores proyectos asociados a la radio. No se identifica en su totalidad el aporte de este proyecto en lo relativo al resguardo del patrimonio material. Sí se pone en valor el resguardo del patrimonio oral de los involucrados en el programa de educación a distancia.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos:2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. La profesional de participación ciudadana es de Santiago
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados Hay resultados de otros proyectos que se superponen a este proyecto, por lo que no queda claro el nuevo aporte en temas de patrimonio material.

N° 97	FOLIO: 131418	NOTA FINAL PONDERADA: 81.80
TÍTULO PROYECTO:	Salvaguarda y puesta en valor del archivo antropológico de Teresa Durán Pérez (1942-2011)	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Universidad Católica de Temuco	

EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Se trata de una comunidad vinculada con la figura y obra de Teresa Durán, pero tiene un carácter restringido al no incluir comunidades fuera de la universidad.
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. La falta de conservación de los diversos documentos amerita el rescate de este patrimonio que no puede ser consultado
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. El plan de difusión se encuentra reducido a las redes y página web institucional de la Universidad. No se considera la utilización de otros medios de comunicación digital o tradicional por fuera de la Universidad.
	50 puntos La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. Se plantea una estrategia de divulgación intra académica y para la comunidad regional, mediante seminarios y RR.SS. El archivo queda depositado en la Universidad Católica de Temuco, pero no se considera la implementación de un plan de divulgación sobre el repositorio mismo, para darlo a conocer por fuera de las comunidades ya identificadas.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Se incluyen gastos no fundamentados en la justificación del proyecto, bajo el ítem de Viáticos para investigación de campo.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. La contribución del proyecto se enmarca en el área académica y no considera un vínculo con la comunidad, territorio y un acceso más amplio a los resultados. El proyecto nace desde la universidad, y es para la universidad.

N° 98	FOLIO: 131434	NOTA FINAL PONDERADA: 81.90
TÍTULO PROYECTO:		Entre Mareas: Levantamiento Arqueológico y Patrimonial de los Corrales de Pesca en el Estuario del Reloncaví Norte
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Paula Isabel Castillo Farrán
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El bien patrimonial está en uso, sin conocer el valor arqueológico que puede tener, se expone a riesgos productos del desconocimiento sobre el valor del sitio.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	40 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Contribuye al certificar que es un espacio arqueológico, además de entregar información a la comunidad del entorno, que son los usuarios y cuidadores del patrimonio.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. El plan de difusión sólo considera a las actividades vinculadas con las comunidades. No contempla otros medios de comunicación digital o tradicional.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha dirigido o coordinado 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. CV presenta una experiencia con rol de jefatura en área patrimonial.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 14:14 horas se cierra la sesión de evaluación de proyectos.
- Habiendo concluido la Etapa de Evaluación de los 49 proyectos revisados y evaluados por la Comisión (II) de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural”, de un total de

198 proyectos, se procederá con la etapa de selección en forma conjunta con las demás comisiones evaluadoras de la presente submodalidad, de conformidad a lo establecido en las Bases y el Protocolo de trabajo, que tendrá lugar el día 16 de enero de 2026.

- La facilitadora agradece la participación de los integrantes de la comisión y su labor de evaluación. Se solicita a las integrantes de la presente comisión evaluadora no informar los resultados del encuentro, dado que corresponde al Servicio comunicar los resultados del Concurso Regional del Fondo del Patrimonio Cultural, Convocatoria 2025, mediante el correspondiente acto administrativo.
- Se procede a dar cierre del acta de evaluación Comisión (II) de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural”. En consecuencia, firma la presente acta la presidenta de la comisión evaluadora Valentina Hernández en cumplimiento de lo estipulado en las Bases.



Valentina Hernández
Presidenta Comisión Especialistas Evaluadores